

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Memoria

y

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1° de enero de 2019
y finalizado el 31 de diciembre de 2019
(presentados en forma comparativa)

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Memoria

Sres. Accionistas de

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Presente

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. somete a consideración de sus accionistas la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, las notas y cuadros anexos que los complementan, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Evolución del negocio y perspectivas

El mercado de fondos comunes de inversión estuvo afectado en el año 2019 por la suba de tasas de interés, la devaluación y la caída de precio de los activos financieros. Asimismo, la reprogramación de vencimientos de ciertos títulos de deuda pública de corto plazo en el mes de agosto, con un trato diferencial para personas humanas con tenencia al 31 de julio que mantuvieran la misma al 28 de agosto (establecida por el Decreto 596/2019), generó inconvenientes a los fondos con dichos títulos en cartera, resolviendo la mayor parte de ellos realizar una segregación en distintos fondos, en el marco de la Resolución 806/2019 de CNV publicada el 30 de agosto. Los flujos netos al mercado resultaron negativos en el año en \$ 142.070 millones, aunque la variación patrimonial de la industria fue positiva (38,0%) por efecto devaluación y rendimiento, alcanzando un patrimonio total administrado de \$ 825.992 millones al 31 de diciembre de 2019, expresado en valores históricos. El crecimiento estuvo impulsado por los fondos de mercado de dinero: los mismos representaban el 42% de los activos administrados del mercado al cierre del año 2019, mientras que al 31 de diciembre de 2018 tenían una participación del 25%. Dada su baja volatilidad, se observó un fuerte crecimiento en este segmento a partir de septiembre 2019 luego de la reprogramación de los vencimientos de los títulos de deuda en el mes de agosto.

En cuanto a la participación por clase de cuotapartista, se observó una disminución de fondos en manos de personas humanas, porcentaje que llegó al 9% al finalizar el año mientras que 91% quedó en manos de personas jurídicas. De estas últimas, un 50% correspondía a clientes institucionales, un 30% a inversores corporativos y el restante 20% a otro tipo de personas jurídicas. Se observó un crecimiento en la participación de Agentes de Colocación y Distribución Integral, aunque aún mantienen una participación menor, alcanzando el 5% del total de activos.

Expresado en valores constantes, los fondos Toronto Trust tuvieron una disminución anual del 10,6% en activos administrados, cerrando el año 2019 en \$ 9.615 millones. En línea con la industria, el fondo con mayor participación fue el fondo de mercado de dinero (Toronto Trust Ahorro), con un incremento patrimonial del 4% en 2019 y representando el 30% del total de activos administrados al finalizar el año. Se destaca también el crecimiento de los fondos Fondo Toronto Trust Liquidez Dólar, con un crecimiento en el año de 51,9% y el fondo Toronto Trust Abierto Pymes, cuyo patrimonio se incrementó 106% en el año.

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Memoria (Continuación)

En el marco de la reprogramación de vencimientos de ciertos títulos de deuda pública mencionada anteriormente y de la Resolución 806/2019 de la CNV, con fecha 2 de septiembre de 2019 el Directorio de la Sociedad resolvió la segregación de cinco de los fondos administrados a los efectos de agrupar activos y cuotapartistas con el objetivo de proteger el interés de los mismos y a fin de garantizar el tratamiento igualitario para las personas humanas establecido en el Decreto 596/19.

La Sociedad registró en el año un resultado operativo de \$ 23.419.656 millones. El resultado antes de impuestos fue de \$ 19.109.672 mientras que el resultado neto arrojó un saldo de \$ 6.575.047 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Los principales indicadores de la Sociedad presentados en forma comparativa son los siguientes:

INDICES	2019	2018
Solvencia (1)	2,2690	2,7558
Endeudamiento (2)	0,4407	0,3629
Liquidez Corriente (3)	3,6103	4,1049
Prueba ácida o liquidez inmediata (4)	2,3693	3,5079
Razón del patrimonio al activo (5)	0,6941	0,7337
Rentabilidad del activo (6)	0,3587	0,5832
Rentabilidad del patrimonio (7)	0,1778	0,4332
Rentabilidad ordinaria de la inversión (8)	0,6285	1,4023
Apalancamiento o leverage financiero (9)	0,4957	0,7428
Rotación de activos (10)	2,1272	2,4677

(1) *Solvencia es el cociente entre el Patrimonio Neto y el Pasivo Total.*

(2) *Endeudamiento es el cociente entre el Pasivo Total y el Patrimonio Neto.*

(3) *Liquidez Corriente es el cociente entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente.*

(4) *“Prueba ácida” o liquidez inmediata es el cociente entre la suma de Caja y Bancos más Inversiones Transitorias y Pasivo Corriente.*

(5) *Razón del patrimonio al activo es el cociente entre el Patrimonio Neto y el Activo Total.*

(6) *Rentabilidad del activo es Utilidad Bruta (antes de impuestos) / A Total*

(7) *Rentabilidad del patrimonio es Utilidad Neta (después de impuestos) / PN*

(8) *Rentabilidad ordinaria de la inversión son los Beneficios ordinarios después de intereses y antes de impuestos (EBT) / PN excluido el resultado final del ejercicio.*

(9) *Apalancamiento financiero es la Rentabilidad de patrimonio / Rentabilidad del activo*

(10) *Rotación de activos son Ingresos por ventas / A Total*

Respecto a las perspectivas para el año en curso, el objetivo consiste en crecer en activos administrados a partir de una gestión comercial activa en los canales de distribución existentes y a desarrollarse, así como también con el lanzamiento de nuevos productos.

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Memoria (Continuación)

El Directorio agradece la permanente colaboración del personal así como también el apoyo recibido de clientes y proveedores.

Tal como se menciona precedentemente el resultado del ejercicio arroja una utilidad, después de impuestos, de \$ 6.575.047 que este Directorio propone se eleve a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2020.

EL DIRECTORIO

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1° de enero de 2019
y finalizado el 31 de diciembre de 2019
presentados en forma comparativa

<u>Domicilio legal:</u>	Tucumán 1 – 19° Piso – Oficina “B” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<u>Actividad principal de la Sociedad:</u>	Promoción, dirección y administración de Fondos Comunes de Inversión
<u>Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:</u>	1.566.903
<u>Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:</u>	
Del estatuto:	6 de enero de 1993
Reforma:	23 de julio de 2012
<u>Fecha de finalización del contrato social:</u>	6 de enero de 2092
<u>Denominación de la Sociedad Controlante:</u>	BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
<u>Actividad principal:</u>	Bancaria
<u>Domicilio:</u>	Tucumán 1 - 19° Piso - Oficina “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<u>Participación de la Sociedad Controlante sobre el patrimonio:</u>	31.431.309
<u>Porcentaje de votos de la Sociedad Controlante:</u>	85 %

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL NOMINAL

Acciones	Suscripto, inscripto e integrado \$
300.000 ordinarias, escriturales, de V.N. \$1, de un voto por acción	300.000

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Balances Generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

	31.12.19	31.12.18		31.12.19	31.12.18
	\$	\$		\$	\$
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (Nota 3.a y Anexo V)	3.787.084	7.661.126	Cuentas por pagar (Notas 3.d y 4 y Anexo V)	6.583.040	5.107.541
Inversiones temporarias (Nota 4 y Anexos II, III y V)	29.325.858	46.570.738	Deudas fiscales (Notas 3.e y 4)	2.459.561	5.228.345
Cuentas por cobrar (Notas 3.b y 4 y Anexo V)	8.293.096	8.406.824	Deudas sociales (Notas 3.f y 4)	4.753.406	4.939.561
Otros créditos (Notas 3.c y 4)	9.051.985	822.876	Otras deudas (Notas 3.g y 4)	180.000	184.598
Total Activo Corriente	50.458.023	63.461.564	Total Pasivo Corriente	13.976.007	15.460.045
			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			Deudas fiscales (Notas 3.e, 4 y 7)	2.320.930	1.655.135
Otros créditos (Notas 3.c y 4 y Anexo IV)	2.250.657	-	Total Pasivo No Corriente	2.320.930	1.655.135
Bienes de uso (Anexo I)	566.268	819.632	Total Pasivo	16.296.937	17.115.180
Total Activo No Corriente	2.816.925	819.632	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Total Activo	53.274.948	64.281.196	(según estado respectivo)	36.978.011	47.166.016
			Total Pasivo y Patrimonio Neto	53.274.948	64.281.196

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020

Por Comisión Fiscalizadora ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Estados de Resultados

Correspondientes a los ejercicios económicos
iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018
y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

	31.12.19 \$	31.12.18 \$
Ingresos por honorarios y servicios	113.325.190	158.625.890
Gastos de comercialización (Nota 6 y Anexo VI)	(44.933.325)	(66.960.305)
Gastos de administración (Nota 6 y Anexo VI)	(44.972.209)	(55.783.661)
Resultado operativo	23.419.656	35.881.924
Resultados financieros y por tenencia netos		
Generados por activos:		
Resultado por tenencia de inversiones	(3.262.033)	(494.288)
Resultado inversión en Sociedades de Garantía Recíproca	(8.463.317)	(321.151)
Resultado por venta de inversiones	(413.769)	-
Diferencia de cambio	7.503.730	2.698.420
Generados por pasivos:		
Intereses	(1.028)	(151.650)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia netos	(4.636.417)	1.731.331
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(56.425)	(123.107)
Total resultados financieros y por tenencia netos	(4.692.842)	1.608.224
Otros ingresos netos	382.858	-
Resultado antes del impuesto a las ganancias	19.109.672	37.490.148
Impuesto a las ganancias (Nota 7)	(12.534.625)	(17.058.198)
Resultado del ejercicio – ganancia	6.575.047	20.431.950

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Estados de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondientes a los ejercicios económicos
iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018
y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

Rubros	Capital Social \$	Ajuste de capital \$	Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto al 31.12.19 \$	Total del Patrimonio Neto al 31.12.18 \$
			Reserva legal \$	Reserva facultativa \$	Otras reservas \$	Total reservas \$	Resultados no asignados \$		
Saldos al inicio del ejercicio	300.000	4.992.482	88.587	11.396.331	601.296	12.086.214	13.281.955	30.660.651	38.690.837
Reexpresión saldos al inicio del ejercicio		2.849.070	47.688	6.134.919	323.692	6.506.299	7.149.996	16.505.365	18.434.478
Saldos al inicio del ejercicio reexpresados	300.000	7.841.552	136.275	17.531.250	924.988	18.592.513	20.431.951	47.166.016	57.125.315
Resoluciones de la Asamblea General Ordinaria del 08.04.19:									
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(16.763.052)	(16.763.052)	(30.391.249)
- Constitución de reservas	-	-	883.517	23.757	-	907.274	(907.274)	-	-
Resultado del ejercicio – ganancia	-	-	-	-	-	-	6.575.047	6.575.047	20.431.950
Saldos al cierre del ejercicio	300.000	7.841.552	1.019.792	17.555.007	924.988	19.499.787	9.336.672	36.978.011	47.166.016

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Estados de Flujo de Efectivo (1)

Correspondientes a los ejercicios económicos

iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018

y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

	31.12.19 \$	31.12.18 \$
<u>Variación del efectivo</u>		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	40.086.861	44.674.779
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(17.220.697)	(14.642.893)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	33.112.942	40.086.861
Aumento neto del efectivo	10.246.778	10.054.975
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Resultado del ejercicio - ganancia	6.575.047	20.431.950
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Impuesto a las ganancias	12.534.625	17.058.198
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	17.220.697	14.642.893
Depreciaciones de bienes de uso	475.237	503.966
Provisión para gastos	916.631	1.408.113
Provisión comisiones agente colocador	2.661.493	3.126.273
Provisión bono	3.300.000	3.230.480
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución en cuentas por cobrar	113.728	7.601.745
(Aumento) en otros créditos	(10.479.766)	(268.064)
Disminución en inversiones	14.145.003	14.710.094
(Disminución) en cuentas por pagar	(2.102.625)	(13.376.458)
(Disminución) en deudas fiscales	(14.637.614)	(19.282.590)
(Disminución) en deudas sociales	(3.486.155)	(9.096.295)
(Disminución) / Aumento en otras deudas	(4.598)	7.439
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	27.231.703	40.697.744
<u>Actividades de inversión</u>		
Adquisición de bienes de uso	(221.873)	(251.520)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(221.873)	(251.520)
<u>Actividades de financiación</u>		
Pago de dividendos	(16.763.052)	(30.391.249)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	(16.763.052)	(30.391.249)
Aumento neto del efectivo	10.246.778	10.054.975

(1) Incluye el rubro caja y bancos por \$ 3.787.084 y \$ 7.661.126 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente e inversiones transitorias por \$ 29.325.858 y \$ 32.425.735 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020

Por Comisión Fiscalizadora

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1° de enero de 2019
y finalizado el 31 de diciembre de 2019
presentados en forma comparativa

NOTA 1: BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES

1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

1.2 Reexpresión a moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18 y modificatoria.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 1: (Continuación)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por su parte, mediante Resolución General 777/18 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 1: (Continuación)

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción o fecha de últimos ajustes por inflación contable, lo último sucedido
Aportes irrevocables para futuras suscripciones	Fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad
Aumento de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables	Fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad
Ganancias reservadas (legal, facultativa, estatutaria)	Fecha del inicio del periodo comparativo

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 1: (Continuación)

1.3 Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 que se exponen en los presentes estados contables a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha y fueron reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.2.

1.4 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de BACS Administradora de Activos S.A. S.G.F.C.I. realice estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 2: PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.1 Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

2.2 Cuentas por cobrar y otros créditos

Las cuentas por cobrar y otros créditos se encuentran valuados a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Los otros créditos a largo plazo han sido valuados en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar. Sobre los mismos se ha realizado una previsión para incobrabilidad de aportes a SGR, la cual fue determinada en base a un análisis crediticio efectuado por la Gerencia de la Sociedad. El valor así obtenido no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 2: (Continuación)

2.3 Deudas

Las deudas se encuentran valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas propias de cada operación.

2.4 Inversiones

Las inversiones en cuotapartes de fondos comunes de inversión han sido valuadas al último valor de cuotaparte disponible al cierre del ejercicio.

Los aportes en las sociedades de garantía recíproca (S.G.R.) han sido valuados a su costo de incorporación más el último resultado devengado informado neto de los cobros recibidos de corresponder. El valor así obtenido no supera su valor recuperable al 31 de diciembre de 2018.

2.5 Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados de acuerdo a lo indicado en Nota 1.2, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. La depreciación está calculada por el método de la línea recta, cuya alícuota anual se determina basándose en la vida útil estimada de los bienes. La depreciación se calculó en función de los meses transcurridos en el ejercicio.

El valor de los bienes, en su conjunto, no excede su valor recuperable, al cierre del ejercicio.

2.6 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al cierre del ejercicio de acuerdo a lo indicado en el Anexo V de los presentes estados contables.

2.7 Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran valuadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.2.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 2: (Continuación)

2.8 Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se encuentran valuadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.2. Las depreciaciones de bienes de uso se determinaron en función de los valores de dichos activos.

Los resultados financieros y por tenencia se exponen discriminados en generados por activos y por pasivos.

2.9 Impuesto a las ganancias

La Sociedad reconoce el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera los activos y pasivos originados en las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

a. Caja y bancos

	31.12.19	31.12.18
	\$	\$
Dinero en efectivo en moneda nacional	13.189	13.151
Bancos en moneda nacional (Nota 6)	3.179.616	7.555.345
Bancos en moneda extranjera (Nota 6 y Anexo V)	592.303	92.601
Cuentas comitentes (Anexo V) (1)	1.976	29
	<u>3.787.084</u>	<u>7.661.126</u>

(1) El saldo al 31.12.19 incluye dólares por \$ 78.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: (Continuación)

b. Cuentas por cobrar

		31.12.19	31.12.18
		\$	\$
Honorarios a cobrar (Anexo V)	(1)	8.293.096	8.406.824
		8.293.096	8.406.824

(1) El saldo al 31.12.19 incluye dólares a cobrar por \$ 468.155 y al 31.12.18 incluye dólares a cobrar por \$ 673.758.

c. Otros créditos

		31.12.19	31.12.18
		\$	\$
Corriente:			
Servicios a cobrar		143.256	610.012
Gastos pagados por adelantado		459.099	206.314
Aportes a SGR a cobrar		2.232.091	-
Deudores por rescates		6.217.539	-
Otros créditos (Nota 6)		-	6.550
		9.051.985	822.876
No corriente:			
Aportes a SGR a cobrar		7.150.657	-
Provisión Incobrabilidad aportes SGR a cobrar (Anexo IV)		(4.900.000)	-
		2.250.657	-

d. Cuentas por pagar

		31.12.19	31.12.18
		\$	\$
Proveedores (Nota 6 y Anexo V)	(1)	3.004.916	573.155
Provisión comisiones agente colocador (Nota 6 y Anexo V)	(2)	2.661.493	3.126.273
Provisión para gastos (Nota 6 y Anexo V)	(3)	916.631	1.408.113
		6.583.040	5.107.541

(1) El saldo al 31.12.19 incluye dólares a pagar por \$ 559.974 y al 31.12.18 incluye dólares a pagar por \$ 43.476.

(2) El saldo al 31.12.19 incluye dólares a pagar por \$ 224.071 y al 31.12.18 incluye dólares a pagar por \$ 276.380.

(3) El saldo al 31.12.19 incluye dólares a pagar por \$ 77.486 y al 31.12.18 incluye dólares a pagar por \$ 82.653.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: (Continuación)

e. Deudas fiscales

	31.12.19	31.12.18
	\$	\$
Corriente:		
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	93.612	122.403
Provisión impuesto a las ganancias (1)	1.959.202	4.689.681
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	406.747	416.261
	2.459.561	5.228.345
No Corriente:		
Impuesto diferido (Nota 7)	2.320.930	1.655.135
	2.320.930	1.655.135

(1) El saldo al 31.12.19, se expone neto de retenciones por \$ 1.665.371, crédito por impuesto a los débitos y créditos computables por \$ 372.301 y anticipos de impuesto a las ganancias por \$ 4.954.511. El saldo al 31.12.18 se expone neto de retenciones por \$ 2.200.686, crédito por impuesto a los débitos y créditos computables por \$ 773.732 y anticipos de impuesto a las ganancias por \$ 5.054.236.

f. Deudas sociales

	31.12.19	31.12.18
	\$	\$
Sueldos a pagar	153.281	128.550
Cargas sociales a pagar	567.134	738.997
Provisión vacaciones	732.991	841.534
Provisión bono	3.300.000	3.230.480
	4.753.406	4.939.561

g. Otras deudas

	31.12.19	31.12.18
	\$	\$
Provisión honorarios directores (Nota 6) (1)	90.000	92.299
Provisión honorarios síndicos (2)	90.000	92.299
	180.000	184.598

(1) Neto de anticipos por \$ 840.000 al 31.12.19 y \$ 853.770 al 31.12.18.

(2) Neto de anticipos por \$ 840.000 al 31.12.19 y \$ 853.770 al 31.12.18.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 4: PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE INVERSIONES, CRÉDITOS A COBRAR Y DEUDAS A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición de las inversiones, créditos a cobrar y deudas a pagar según su plazo estimado de cobro o pago y según la tasa de interés que devengan, es la siguiente:

	Inversiones 31.12.19 \$ (1)	Cuentas por cobrar 31.12.19 \$	Otros créditos 31.12.19 \$	Cuentas por pagar 31.12.19 \$	Deudas fiscales 31.12.19 \$	Deudas sociales 31.12.19 \$	Otras deudas 31.12.19 \$
A vencer							
Hasta 3 meses	-	8.293.096	9.033.003	6.583.040	500.359	1.453.406	-
de 3 meses a 6 meses	-	-	18.982	-	1.959.202	3.300.000	180.000
de 6 meses a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-
de 9 meses a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	2.250.657	-	2.320.930	-	-
Subtotal	-	8.293.096	11.302.642	6.583.040	4.780.491	4.753.406	180.000
Sin plazo establecido	29.325.858	-	-	-	-	-	-
Total	29.325.858	8.293.096	11.302.642	6.583.040	4.780.491	4.753.406	180.000

(1) El total de inversiones devenga interés a una tasa variable.

	Inversiones 31.12.18 \$ (1)	Cuentas por cobrar 31.12.18 \$	Otros créditos 31.12.18 \$	Cuentas por pagar 31.12.18 \$	Deudas fiscales 31.12.18 \$	Deudas sociales 31.12.18 \$	Otras deudas 31.12.18 \$
A vencer							
Hasta 3 meses	3.122.397	8.406.824	805.844	5.107.541	538.664	1.709.081	-
de 3 meses a 6 meses	-	-	17.032	-	4.689.681	3.230.480	184.598
de 6 meses a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-
de 9 meses a 12 meses	14.145.003	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	-	-	1.655.135	-	-
Subtotal	17.267.400	8.406.824	822.876	5.107.541	6.883.480	4.939.561	184.598
Sin plazo establecido	29.303.338	-	-	-	-	-	-
Total	46.570.738	8.406.824	822.876	5.107.541	6.883.480	4.939.561	184.598

(1) El total de inversiones devenga interés a una tasa variable.

NOTA 5: PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA MÍNIMA DE LA SOCIEDAD GERENTE

De acuerdo con el artículo 3 inciso b) y artículo 5 inciso b) de la Ley N° 24.083 de Fondos Comunes de Inversión, la Sociedad Gerente posee el patrimonio neto mínimo necesario para ejercer su actividad.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 5: (Continuación)

Con fecha 30 de abril de 2019 fue publicada la RG N° 792, mediante la cual la Comisión Nacional de Valores modifica los requerimientos de las Normas N.T. 2013 sobre el patrimonio neto mínimo de la Sociedad Gerente, el cual pasa de ser un monto fijo a un monto en UVAS actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). El monto en UVAS según la nueva Resolución es de 150.000 debiendo incrementar el mismo en un monto equivalente a 20.000 UVAS por cada Fondo adicional que administre. Como contrapartida, un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo deberá estar invertido en su totalidad en activos elegibles indicados en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas CNV 2013. La Sociedad cumple con estos requerimientos y la contrapartida mínima se encuentra íntegra conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe \$
Activos en instrumentos locales: Fondos comunes de inversión con liquidación de rescate dentro de las 48 horas Toronto Trust Liquidez Dólar – Clase B	10.166.346
Total	10.166.346

NOTA 6: SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Créditos (Deudas) 31.12.19 \$	Créditos (Deudas) 31.12.18 \$
<u>Sociedades vinculadas</u>		
<u>Banco Hipotecario S.A.</u>		
Bancos en moneda nacional (Nota 3.a)	3.103.373	7.000.640
Bancos en moneda extranjera (Nota 3.a)	592.303	92.601
Proveedores (Nota 3.d)	(2.137.264)	-
Provisión comisiones agente colocador (Nota 3.d)	(2.626.117)	(3.110.066)

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 6: (Continuación)

	Créditos (Deudas) 31.12.19 \$	Créditos (Deudas) 31.12.18 \$
<u>IRSA Propiedades Comerciales S.A.</u>		
Otros créditos (Nota 3.c)	-	6.550
Provisión para gastos (Nota 3.d)	(58.270)	(62.688)
<u>Sociedad controlante</u>		
<u>BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.</u>		
Proveedores (Nota 3.d)	(124.110)	-
Provisión comisiones agente colocador (Nota 3.d)	-	(5.841)
<u>Directores</u>		
Provisión honorarios (Nota 3.g)	(90.000)	(92.299)

Los resultados con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	(Pérdida) 31.12.19 \$	(Pérdida) 31.12.18 \$
<u>Sociedades vinculadas</u>		
<u>Banco Hipotecario S.A.</u>		
Comisiones agente colocador	(38.896.419)	(59.803.632)
Gastos bancarios	(53.504)	(35.080)
<u>IRSA Propiedades Comerciales S.A.</u>		
Alquileres	(4.075.656)	(3.521.697)
Expensas	(687.985)	(651.135)
Honorarios administración, supervisión y mantenimiento	(116.990)	(127.557)
<u>Sociedad controlante</u>		
<u>BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.</u>		
Comisiones agente colocador	(38.352)	(49.359)
Honorarios por servicios	(969.952)	-
<u>Directores</u>		
Honorarios	(1.123.829)	(1.144.025)

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 7: IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los pasivos por impuesto diferido se detallan en el siguiente cuadro:

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio \$	Evolución del ejercicio \$	Saldos al cierre del ejercicio \$
<u>Pasivo diferido</u>			
Fondos comunes de inversión	(1.568.014)	401.691	(1.166.323)
Bienes de uso	(87.121)	25.509	(61.612)
Ajuste por inflación impositivo	-	(1.092.995)	(1.092.995)
Total pasivo diferido	(1.655.135)	(665.795)	(2.320.930)
Total impuesto diferido	(1.655.135)	(665.795)	(2.320.930)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Conceptos	31.12.19 \$	31.12.18 \$
Ganancia del ejercicio (antes del impuesto a las ganancias)	19.109.672	37.490.148
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	5.732.902	11.247.044
<u>Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:</u>		
Gastos de Representación	178.355	277.112
Obra social	50.565	1.003
Otros	(156.735)	-
Ajuste por inflación impositivo	218.599	-
Ajuste por inflación impositivo diferido	1.092.996	-
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	5.417.943	5.533.039
Total resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio – pérdida (1)	12.534.625	17.058.198

(1) Corresponde \$ 665.795 de pérdida por impuesto diferido y \$ 11.868.830 de pérdida por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2019 y \$ 599.516 de pérdida por impuesto diferido y \$ 16.458.682 de pérdida por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2018.

No existe quebranto impositivo acumulado registrado por la Sociedad que se encuentre pendiente de utilización al cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
Por Comisión Fiscalizadora ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 8: FONDOS COMUNES DE INVERSION ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad se detallan a continuación:

	Patrimonio neto 31.12.19	Patrimonio neto 31.12.18
	\$	\$
Toronto Trust FCI	716.784.366	1.078.673.906
Toronto Trust Ahorro FCI	2.853.873.595	2.734.537.449
Toronto Trust Global Capital FCI	4.705.745	4.240.182
Toronto Trust Multimercado FCI	260.525.255	416.516.901
Toronto Trust PYMES FCI Abierto PYMES	1.410.394.043	685.255.077
Toronto Trust Renta Fija FCI	1.259.939.272	3.189.027.716
Toronto Trust Renta Fija Plus FCI	382.775.378	481.669.861
Toronto Trust Special Opportunities FCI	536.113.882	729.548.604
Toronto Trust Retorno Total FCI	9.061.683	36.952.827
Toronto Trust Liquidez Dólar FCI	2.018.102.872	1.328.289.265
Toronto Trust Crecimiento FCI	163.111.846	64.779.437
	<u>9.615.387.937</u>	<u>10.749.491.225</u>

Por acta de Directorio N° 418, celebrada el 11 de marzo de 2016, se resolvió aprobar la creación de un nuevo Fondo Común de Inversión "Toronto Trust Estrategia F.C.I.". Con fecha 19 de enero de 2017, la CNV, mediante Resolución 18.464, resolvió registrar al Fondo bajo el número 913 con la actuación de BACS Administradora de Activos S.A. S.G.F.C.I. y Banco de Valores en calidad de Gerente y Depositario, respectivamente. El Reglamento de Gestión del Fondo fue inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 10 de marzo de 2017 bajo el N° 4.648 del Libro 83 de Sociedades por Acciones. Mediante Acta de Directorio N° 443 del 7 de agosto de 2017, se resolvió el reemplazo de la Sociedad Depositaria del Fondo designando a BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. para que se desempeñe en tal carácter, y readecuar el texto del Reglamento de Gestión del Fondo incorporando nuevas clases de cuotas partes denominadas en moneda distinta que la del Fondo, esto último teniendo presente lo dispuesto por la Resolución General 698 de la CNV. Mediante Resolución RESFC – 2018 – 19.556 – APN – DIR# CNV del 14 de junio de 2018, la CNV aprobó las modificaciones mencionadas.

Por Acta de Directorio N° 471 del 6 de marzo de 2019, se resolvió aprobar la modificación de la moneda del Fondo Toronto Trust Estrategia F.C.I. de dólares estadounidenses a pesos argentinos e incorporar nuevas clases de cuotas partes denominadas en diferentes monedas. Mediante Disposición DI-2019-17-APN-GFCI#CNV del 18 de junio de 2019, la CNV dispuso aprobar las modificaciones mencionadas en el texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del Fondo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020

Por Comisión Fiscalizadora ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 8: (Continuación)

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, Toronto Trust Estrategia F.C.I. no había sido lanzado.

Por acta de Directorio N° 460 de fecha 13 de junio de 2018, se resolvió aprobar la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo Toronto Trust Renta Fija F.C.I., para actualizar y readecuar el texto de dicho Reglamento incorporando una nueva clase de cuotas partes para tenencias superiores a determinado monto. Con fecha 31 de mayo de 2019, la CNV dispuso aprobar las modificaciones mencionadas mediante la Disposición DI-2019-13-APN-GFCI#CNV.

Con fecha 6 de febrero de 2019 el Directorio de la Sociedad resolvió readecuar el Reglamento de Gestión del Fondo Toronto Trust Liquidez Dólar F.C.I., incorporando nuevas clases de cuotas partes conformadas por suscripciones en pesos argentinos y adaptándolo a las normas aplicables vigentes. El 14 de febrero de 2019 se inició el trámite en CNV para solicitar la modificación antes descripta. Posteriormente la Sociedad solicitó nuevas modificaciones al Reglamento de Gestión del Fondo, las cuales apuntan a (i) ampliar el horario de suscripción y rescate de cuotas partes; y (ii) actualizar el texto de dicho reglamento a las normas vigentes, según lo dispuesto por Acta de Directorio N° 478 del 17 de julio de 2019.

Mediante Disposición DI-2019-42-APN-GFCI#CNV del 2 de diciembre de 2019, la CNV dispuso aprobar las modificaciones en el texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Toronto Trust Liquidez Dólar F.C.I., condicionando tal aprobación a la subsanación de la totalidad de las observaciones señaladas en el expediente, lo cual la Sociedad estará realizando dentro del plazo indicado en el Artículo 3° de la mencionada Disposición.

NOTA 9: SITUACIÓN MERCADO DE CAPITALES Y OTRAS NOVEDADES REGULATORIAS

El día 9 de mayo de 2018 fue sancionada la nueva Ley de Mercado de Capitales N° 27.440, denominada "Ley de Financiamiento Productivo". Entre otros puntos, la Ley incorpora relevantes cambios a la Ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083, que incluyen:

- Se exige que el funcionamiento de la Sociedad Gerente sea autónomo respecto de otra sociedad con el fin de evitar conflicto de intereses.
- Se prohíbe a los directores, gerentes, apoderados y miembros de los órganos de fiscalización de la Sociedad Gerente, ocupar cargo alguno en los órganos de dirección y fiscalización de la Sociedad Depositaria, y viceversa.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 9: (Continuación)

- Se elimina la responsabilidad solidaria de las Sociedades Gerentes y Depositarias.
- Se habilita a las Sociedades Gerentes para administrar carteras de inversión como actividad adicional al manejo de los activos de los Fondos Comunes de Inversión.
- Se podrán constituir Fondos Comunes de Inversión destinados exclusivamente a Inversores Calificados, los cuales estarán exentos de los límites y restricciones de inversión conforme las disposiciones que establezca la CNV.
- Se podrán crear Fondos Comunes de Inversión abiertos o cerrados para la inversión de ahorros previsionales.
- Se elimina el paso necesario por el Registro Público para la inscripción de reglamentos de gestión.

La mencionada Ley fue reglamentada parcialmente, en lo que respecta al impulso al financiamiento de pymes y a la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, por el Decreto 471/2018 de fecha 18 de mayo de 2018 y en lo que respecta a fideicomisos y fondos comunes de inversión por el Decreto 382/2019 de fecha 28 de mayo de 2019. Asimismo, la CNV estableció la aplicación del procedimiento de "Elaboración Participativa de Normas" aprobado por el Decreto N° 1172/2003, con el fin de la adopción de una reglamentación sobre "Proyecto de RG (EPN) S/ Reglamentación Ley N° 27.440 modificatoria de la Ley N° 24.083 –FCI–". En relación al mencionado procedimiento, con fecha 21 de junio de 2019 la CNV publicó la RG 798 que modifica el contenido del reglamento de gestión estableciendo nuevos requisitos sobre límites y prohibiciones y requiriendo que se establezcan las pautas de administración del patrimonio del fondo.

Por su parte, la RG 750/18 de la CNV emitida el 2 de julio de 2018, estableció la aplicación obligatoria de un Plan y Manual de Cuentas de Fondos Comunes de Inversión dispuesto en las normas del ente de contralor, previéndose un plazo de adecuación a partir del ejercicio 2019 y siendo obligatoria su aplicación a partir del ejercicio 2020. Con fecha 26 de febrero de 2020 la CNV hizo lugar a la solicitud de prórroga solicitada por la CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (CAFCI) mediante Nota cargo CNV N° 17.927 de fecha 30 de diciembre de 2019, respecto a la implementación del nuevo Plan y Manual de Cuentas. Las Sociedades deberán remitir a CNV por correo electrónico dentro de los 10 días hábiles posteriores a la finalización de cada trimestre calendario de marzo, junio y septiembre de 2020, un informe que contenga el grado de avance respecto de la implementación del Plan y Manual de Cuentas dispuesto en el Anexo XIV del Título V de las NORMAS (N.T. y mod. 2013), detallando de forma comparativa el actualmente utilizado y el adoptado hasta el momento. La Sociedad se encuentra adecuándose a los requerimientos de esta Resolución.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 9: (Continuación)

Adicionalmente, el día 16 de noviembre de 2018 entró en vigencia la RG 771/2018, que modifica las pautas de valuación de los activos en cartera de los fondos comunes de inversión, dejando sin efecto la RG 626. La nueva norma pondera el principio de valuación al precio de realización estimado para aquellos activos sin cotización relevante, utilizando metodologías de valoración que incorporen curvas de rendimiento, ponderando transacciones de mercado recientes del activo y de instrumentos financieros similares. La CAFCI (Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión), por su parte provee, en forma adicional a los precios de cierre de mercado, valores de referencia para activos sin cotización en base a tal metodología y la Sociedad utiliza tales precios para la valuación de los activos en cartera de los fondos, con excepción de aquellos que considera no representan el precio de realización, en cuyo caso recurre a una metodología propia a tal fin.

Con fecha 30 de abril de 2019 fue publicada la RG N° 792, mediante la cual la CNV modifica los requerimientos sobre el patrimonio neto mínimo de la Sociedad Gerente, el cual pasa de ser un monto fijo a un monto en UVAS actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). El monto en UVAS según la nueva Resolución es de 150.000 debiendo incrementar el mismo en un monto equivalente a 20.000 UVAS por cada Fondo adicional que administre. Como contrapartida, un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo deberá estar invertido en su totalidad en activos elegibles indicados en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas CNV 2013.

En lo que respecta a los requisitos patrimoniales establecidos en el artículo 2º de la Sección I del Capítulo I del Título V, las Sociedades Gerentes que se encuentren registradas bajo la categoría indicada a la fecha de entrada en vigencia de la Resolución General N° 792, deberán acreditar el cumplimiento del cien por ciento (100%) del monto exigido con la presentación de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2019. Vencido dicho plazo, la falta de adecuación requerida implicará la baja del Registro de CNV, previa liquidación y cancelación de todos los fondos comunes de inversión bajo su administración. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad posee el patrimonio neto mínimo necesario para ejercer su actividad de acuerdo a la nueva Resolución RG 792, y cumple con el mínimo del cincuenta por ciento (50%) del patrimonio neto invertido en activos elegibles como contrapartida líquida.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 9: (Continuación)

Asimismo, la nueva Resolución dicta la reglamentación pertinente para que las Sociedades Gerentes administren inversiones, como actividad adicional al manejo de los activos de los fondos comunes.

Mediante el Decreto 596/2019 de fecha 28 de agosto de 2019, y la Resolución conjunta 60/2019 de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Hacienda, se reprogramaron las obligaciones de pago correspondientes a los títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo, individualizados en el Anexo (IF-2019-77795012-APN-SF#MHA) de dicho decreto (Letes, Lelink, Lecap y Leцер). Las obligaciones de pago correspondientes a dichos títulos quedaron reprogramadas de la siguiente manera: el 15% en la fecha de vencimiento original, el 25% a los 90 días, y el saldo remanente a los 180 días. El Decreto dispuso que la postergación no alcanzara a los títulos cuyos tenedores registrados al 31 de julio de 2019 fueran personas humanas y conserven su titularidad a la fecha de pago.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, mediante el Decreto 49/2019 se postergaron al día 31 de agosto 2020 las obligaciones de pago de amortizaciones correspondientes a las Letras del Tesoro en Dólares Estadounidenses (LETES U\$D) individualizadas en el ANEXO (IF-2019-111827563-APN-MEC). La postergación dispuesta por el artículo 1º del mencionado Decreto no alcanzará a los títulos identificados en el ANEXO (IF-2019-111827563-APN-MEC) en la medida que estén comprendidos en las excepciones establecidas en el artículo 2º del Decreto N° 596/19 y en el artículo 1º del Decreto N° 796/19.

Con fecha 12 de febrero de 2020, el Gobierno Nacional mediante Decreto N°141/2020, estableció la postergación del vencimiento del "Bono de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020" (AF20) del 13 de febrero de 2020 al día 30 de septiembre de 2020, a la vez que interrumpió el devengamiento de intereses. Los Fondos Toronto Trust no registraban tenencia del mencionado bono a la fecha de vencimiento del mismo.

La Resolución General N° 806/2019 de la Comisión Nacional de Valores publicada el 30 de agosto de 2019 estableció un marco para que las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión puedan garantizar un tratamiento equivalente al contemplado en el Decreto, para aquellas personas humanas cuotapartistas de Fondos cuyas carteras estuvieran compuestas por títulos alcanzados por el Decreto. En ese sentido, se facultó a las Sociedades Gerentes a adecuar sus carteras de inversión agrupándolas según las características de sus activos y/o el tipo de cuotapartistas.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 9: (Continuación)

Por Acta de Directorio N° 482 de fecha 2 de septiembre de 2019, BACS Administradora de Activos S.A. autorizó la segregación de los Fondos alcanzados conforme el criterio establecido en el artículo 60 de la RG CNV 806/2019, con los alcances previstos en dicha norma. Los Fondos segregados son Toronto Trust FCI, Toronto Trust Renta Fija FCI, Toronto Trust Renta Fija Plus FCI, Toronto Trust Retorno Total FCI y Toronto Trust Crecimiento FCI. Cada uno de estos Fondos fue dividido en 3 subfondos distintos: por un lado el fondo original, de cuya cartera fueron segregadas las Letras, y por otro lado dos subfondos con las Letras, distribuidas de forma proporcional de acuerdo a las tenencias al 28 de agosto de 2019: personas humanas con tenencia al 31 de julio de 2019; y personas jurídicas y personas humanas con tenencia posterior al 31 de julio de 2019. El fondo original (cuya cartera no contiene Letras) continúa operando normalmente. El subfondo de Letras de personas humanas con tenencia al 31 de julio irá distribuyendo el efectivo a medida que venzan las Letras, dando además la opción al cliente de rescatar en cualquier momento en especie o en efectivo (a valor de mercado). El subfondo de personas jurídicas (y personas humanas ingresadas luego del 31 de julio), que puede rescatarse en efectivo en cualquier momento, puede reinvertir en los mismos activos que el fondo principal. En este caso, la Sociedad Gerente tendrá el derecho de abonar los rescates en especie. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los subfondos de Letras de personas humanas con tenencia al 31 de julio ya habían distribuido la totalidad del efectivo recibido por el vencimiento de la totalidad de las Letras en cartera.

Con fecha 1° de septiembre de 2019, el Directorio del Banco Central de la República Argentina dictó la Comunicación A 6770 que estableció la conformidad previa del BCRA para el acceso al mercado de cambios por parte de Personas Jurídicas, gobiernos locales, Fondos Comunes de Inversión, Fideicomisos y otras universalidades constituidas en el país, para la constitución de activos externos (códigos de conceptos A01, A02, A03, A04, A06, A07, A08, A09, A14, A16 y A17) y para la constitución de todo tipo de garantías vinculadas a la concertación de operaciones de derivados.

NOTA 10: CONTEXTO ECONÓMICO

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local se visualizan las siguientes circunstancias:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 10: (Continuación)

- La inflación acumulada entre el 1° de enero 2019 y el 31 de diciembre 2019, alcanza el 53.8%.
- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 80%. Al cierre del ejercicio, el valor de la tasa de interés se ubicó cerca del 60%.

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que, ante estas circunstancias, implementó una serie de medidas, entre las que se encuentran:

- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas.
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales.
- Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva).
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de alícuota que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos.
- En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos períodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las Ganancias.
- Se decretó el incremento en las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y del impuesto a las Ganancias.
- Se reestableció el Impuesto al Valor Agregado para los alimentos de la canasta básica y la suspensión de la movilidad jubilatoria.

Adicionalmente, el 6 de febrero de 2020 el Senado convirtió en ley la “Restauración de la Sostenibilidad de la Deuda Pública emitida bajo Ley Extranjera”, con la cual el Gobierno Nacional comenzó el proceso de renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 10: (Continuación)

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 11: **ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Mediante la Resolución General N° 562, la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) para los estados contables correspondientes a los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2012, admitiendo su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2011; y requiriendo la presentación de cierta información complementaria durante el ejercicio de transición. La adopción de dichas normas no resulta aplicable a la Entidad, no obstante su controlante BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (BACS) ha preparado sus estados financieros de conformidad con las NIIF.

NOTA 12: **DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2019 aprobó la distribución de dividendos en efectivo por un total de \$ 12.600.000. La Sociedad hizo efectivo el pago de dichos dividendos durante el transcurso del mes de abril de 2019.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 13: REFORMA TRIBUTARIA

La Ley N° 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva en el marco de emergencia pública, publicada el 23 de diciembre de 2019 introdujo algunas modificaciones a distintos impuestos y la creación del impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS).

Las principales modificaciones que afectan a la Sociedad en relación al impuesto a las ganancias son las siguientes:

- En el primer y segundo ejercicio fiscal iniciados con posterioridad al 1° de enero del 2019, la ganancia o pérdida por inflación impositiva se imputará en un sexto en el ejercicio de determinación y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales siguientes;
- Se aumenta del 25% al 30% la alícuota aplicable a las sociedades para el tercer ejercicio que comience con posterioridad al 1° de enero del 2018.

NOTA 14: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Conforme lo mencionado en Nota 5, la Sociedad mantiene 165.074,1863 cuotapartes del Fondo Común de Inversión Toronto Trust Liquidez Dólar Clase "B" por un monto de \$ 10.166.346 al 31 de diciembre de 2019, en concepto de contrapartida mínima exigida por la RG N° 792 de la CNV.

NOTA 15: RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo 70 de la Ley N° 19.550, se deberá destinar a Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio económico, hasta que dicha reserva sea equivalente al veinte por ciento del capital social.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 16: HECHOS POSTERIORES

El 29 de mayo de 2017, luego del cierre de la etapa de mediación obligatoria, ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) interpuso en los Tribunales Nacionales en lo Comercial con sede en la Capital Federal una demanda colectiva contra la Sociedad alegando una actuación negligente en el manejo de la modificación unilateral de los contratos de adquisición de dólar futuro dispuesta por ROFEX y ACSA que formaban parte de las carteras de algunos de sus fondos administrados.

ADUC reclama a la Sociedad el resarcimiento de los daños sufridos por los cuotapartistas, como consecuencia de la disminución del valor de los fondos comunes de inversión que contaban con dólar futuro entre sus activos. Dicha disminución habría sido resultado de la corrección de precios y novación resuelta unilateralmente por ROFEX y ACSA, quienes alegaron una situación de emergencia respecto de los contratos de dólar futuro con vencimiento hasta junio de 2016, con fecha de concertación posterior al 29 de septiembre de 2015. La “mala gestión” de la Sociedad, según ADUC, consistiría en haber convalidado –por omisión- una situación ilegal, al no haber iniciado acciones judiciales contra ROFEX, ACSA, y BCRA para recomponer los patrimonios de los fondos.

La demanda es “colectiva” por cuanto comprende los intereses de todos los clientes de la Sociedad (cuotapartistas) que califiquen como “consumidores financieros”. El entendimiento de ADUC es que esa calificación se extiende a todas las personas humanas y jurídicas – incluso institucionales- que sean clientes de la sociedad gerente.

Durante el mes de julio de 2017 quedó establecido que la radicación de todas las causas sería ante el Juzgado Comercial N° 28, Secretaría N° 56. Dicho Juzgado rechazó todas las acciones por entender que ADUC carecía de legitimación activa en forma manifiesta.

En el mes de junio de 2019, la CNCom Sala B resolvió en un sentido análogo al de la Fiscal General, es decir, descartando la configuración de una falta de legitimación activa manifiesta, lo cual pudo dar lugar a la reactivación de las demandas de ADUC contra los AAPIC por el tema en análisis.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 16: (Continuación)

Con fecha 28 de febrero de 2020, BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I. fue notificada de la demanda colectiva interpuesta por la ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES ("ADUC") en autos caratulados: "ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS SASGFCI Y OTRO S/ORDINARIO", Expediente 9856/2017, radicada en el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaría 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A la fecha, la Sociedad se encuentra trabajando en la contestación de demanda.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fluxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Bienes de Uso

Balances Generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

Anexo I

Rubros	Valores de origen			Depreciaciones				Neto resultante al 31.12.19 \$	Neto resultante al 31.12.18 \$
	Valores al inicio del ejercicio \$	Altas del ejercicio \$	Valores al cierre del ejercicio \$	Acumuladas al inicio del ejercicio \$	Alícuota	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio \$		
						Monto \$ (1)			
Muebles y útiles	262.623	-	262.623	66.994	10%	26.262	93.256	169.367	195.630
Mejoras sobre inmueble	4.122.211	11.520	4.133.731	3.952.751	(2)	94.901	4.047.652	86.079	169.460
Sistemas de computación	3.097.409	-	3.097.409	2.785.864	33%	202.638	2.988.502	108.907	311.544
Equipos de computación	7.003.943	210.353	7.214.296	6.860.945	33%	151.436	7.012.381	201.915	142.998
Total al 31.12.19	14.486.186	221.873	14.708.059	13.666.554		475.237	14.141.791	566.268	-
Total al 31.12.18	14.234.666	251.520	14.486.186	13.162.588		503.966	13.666.554	-	819.632

(1) El destino contable de las depreciaciones se expone en el Anexo VI.

(2) Se deprecia considerando la vida útil restante del contrato de locación al momento del alta.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Inversiones Temporarias

Balances Generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

Anexo II

Detalle	Cantidad	Precio	31.12.19 \$	31.12.18 \$
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN PESOS			8.328.259	14.692.520
Toronto Trust FCI - Clase B	-	-	-	1.823.031
Toronto Trust Special Oportunities FCI - Clase B	721,85	72,362420	52.235	49.960
Toronto Trust Renta Fija FCI - Clase B	-	-	-	2.119.751
Toronto Trust Abierto Pymes FCI - Clase B	-	-	-	5.147
Toronto Trust Global Capital FCI - Clase B	1.067.069,26	4,409971	4.705.744	4.240.182
Toronto Trust Multimercado FCI - Clase B	-	-	-	3.212
Toronto Trust Retorno Total FCI - Clase B	3.212.821,92	1,111260	3.570.280	6.451.237
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL			8.328.259	14.692.520
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN DÓLARES			20.997.599	14.610.818
Toronto Trust Liquidez Dólar - Clase B	189.976,46	61,586530	11.699.991	14.610.818
Toronto Trust Crecimiento - Clase B	2.499.758	3,719403	9.297.608	-
INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA (Anexo V)			20.997.599	14.610.818
Total al 31.12.19			29.325.858	-
Total al 31.12.18			-	29.303.338

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Inversiones en Acciones y Otros Valores Negociables y Participaciones en Otras Sociedades

Balances Generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

Anexo III

Detalle	Acciones				Importe al 31.12.19 \$	Importe al 31.12.18 \$	Actividad principal	Información sobre el emisor			
	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad				Datos del último estado contable			
								Fecha de cierre del período	Capital social \$	Patrimonio neto \$	Resultado del período \$
Corriente											
Intergarantías S.G.R.	Ordinarias	-	-	-	-	5.453.016	S.G.R.	(1) 30/09/2019	500.999	815.383.980	23.995.242
Garantizar S.G.R.	Ordinarias	-	-	-	-	746.332	S.G.R.	(2) 30/09/2019	25.612.512	12.064.550.400	337.303.559
Los Grobo S.G.R.	Ordinarias	-	-	-	-	11.068.052	S.G.R.	(2) 30/09/2019	240.000	858.636.688	(17.890.110)
Total al 31.12.19					-	-					
Total al 31.12.18					-	17.267.400					

(1) Corresponde al período económico de tres meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019.

(2) Corresponde al período económico de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019..

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Evolución Previsiones

Balances Generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

Anexo IV

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio \$	Evolución del ejercicio (1) \$	Saldos al 31.12.19 \$	Saldos al 31.12.18 \$
Previsión Incobrabilidad aportes SGR a cobrar	-	4.900.000	4.900.000	-
Total al 31.12.19	-	4.900.000	4.900.000	-
Total al 31.12.18	-	-	-	-

(1) Imputado a "Resultado inversión en Sociedades de Garantía Recíproca" en el Estado de Resultados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Balances Generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

Anexo V

Rubros	Clase	Monto	Tipo de Cambio (1)	Total 31.12.19 \$	Total 31.12.18 \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Bancos	U\$\$	9.923	59,690	592.303	92.601
Cuentas comitentes	U\$\$	1,30	59,690	78	29
Inversiones temporarias					
Fondos comunes de inversión	U\$\$	351.778	59,690	20.997.599	14.610.818
Cuentas por cobrar					
Honorarios a cobrar	U\$\$	7.843	59,690	468.155	673.758
Total Activo Corriente				22.058.135	15.377.206
TOTAL ACTIVO AL 31.12.19				22.058.135	-
TOTAL ACTIVO AL 31.12.18				-	15.377.206
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar					
Proveedores	U\$\$	9.350	59,890	559.974	43.476
Provisión comisiones agente colocador	U\$\$	3.741	59,890	224.071	276.380
Provisión para gastos	U\$\$	334	59,890	20.000	-
Provisión para Gastos - Tasa CNV	U\$\$	1.294	59,895 (*)	77.486	82.653
Total Pasivo Corriente				881.531	402.509
TOTAL PASIVO AL 31.12.19				881.531	-
TOTAL PASIVO AL 31.12.18				-	402.509

U\$\$ = Dólar Estadounidense.

(1) Tipo de cambio vigente según Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2019.

(*) Tipo de cambio Comunicación "A" 3500 BCRA al 31 de diciembre de 2019.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

Información requerida por el Art. 64 Inc. b) de la Ley N° 19.550

Correspondiente a los ejercicios económicos

iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018

y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 1 y 2)

Anexo VI

Rubros	Gastos de comercialización \$	Gastos de administración \$	Total 31.12.19 \$	Total 31.12.18 \$
Sueldos y cargas sociales	-	20.184.241	20.184.241	25.180.527
Honorarios profesionales	-	10.737.343	10.737.343	12.417.390
Honorarios directores	-	1.123.829	1.123.829	1.144.025
Honorarios sindicatura	-	1.123.829	1.123.829	1.144.025
Comisiones agente colocador	39.295.116	-	39.295.116	59.893.869
Depreciaciones de bienes de uso	-	475.237	475.237	503.966
Alquileres, expensas y gastos de oficina	-	5.097.369	5.097.369	4.664.754
Tasa de fiscalización CNV	-	1.965.156	1.965.156	2.651.138
Impuesto a los ingresos brutos	4.621.491	-	4.621.491	5.662.814
Imprenta, librería y papelería	-	811.700	811.700	1.006.049
Suscripciones y publicaciones	-	25.290	25.290	38.718
Certificaciones y legalizaciones	-	386.774	386.774	676.604
Refrigerios y viáticos	-	128.413	128.413	203.111
Seguros	-	43.757	43.757	71.091
Impuestos y gastos bancarios	-	1.022.028	1.022.028	2.075.831
Teléfonos, comunicaciones y mensajería	-	583.155	583.155	542.198
Calificación de fondos	-	997.352	997.352	550.051
Gastos de promoción y publicidad	129.838	-	129.838	212.263
Gastos de personal	-	212.306	212.306	49.263
Gastos administración SGR	-	-	-	2.396.367
Diversos	886.880	54.430	941.310	1.659.912
Total al 31.12.19	44.933.325	44.972.209	89.905.534	-
Total al 31.12.18	66.960.305	55.783.661	-	122.743.966

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020

Por Comisión Fiscalizadora

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.

**Estados Contables correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1° de enero de 2019
y finalizado el 31 de diciembre de 2019
(Presentados en forma comparativa)**

Ratificación de firmas litografiadas

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden, desde la página N° 1 hasta la página N° 34 de los estados contables de la Sociedad.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 2 de marzo de 2020
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Gabriel E. González Beramendi
Presidente

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I.
Domicilio legal: Tucumán 1 – Piso 19 – Oficina “B”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-66051598-0

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Informe de los Auditores Independientes (Continuación)

Responsabilidad de los auditores (Continuación)

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I., que:

- a) los estados contables de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. se encuentran en proceso de transcripción en el respectivo registro rubricado de Inventario y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, excepto por lo mencionado anteriormente, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados contables de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

Informe de los Auditores Independientes (Continuación)

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes (Continuación)

- c) al 31 de diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 400.311 no siendo exigible a dicha fecha;
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- e) no tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 5 a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2019, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Mínima.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2020.

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 134 F° 85

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
BACS Administradora de Activos S.A. S.G.F.C.I.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos examinado los estados contables adjuntos de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Abelovich, Polano & Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 2 de marzo de 2020. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, y comercialización, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Alcance de nuestro examen (Continuación)

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, la variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I., que:

- a) los estados contables de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. se encuentran en proceso de transcripción en el respectivo registro rubricado de Inventario y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, excepto por lo mencionado anteriormente, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados contables de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión de BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. a la fecha de presentación de los estados contables al 31 de diciembre de 2019, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 45 de la FACPCE;
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. S.G.F.C.I. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes (Continuación)

- e) no tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 5 a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2019, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Mínima.
- f) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2020.

Por Comisión Fiscalizadora

Gastón D. Lizitza
Síndico Titular